



Rechazo a ingreso ilegal de flota del Biobío en defensa del recurso jibia

TALCA. En una reunión clave con el subsecretario de Pesca, Julio Salas, los diputados Alexis Sepúlveda y Felipe Donoso, junto con representantes de la pesca artesanal de las regiones del Maule, Ñuble, O'Higgins y Valparaíso, abordaron con preocupación el ingreso ilegal de la flota del Biobío a sus costas, específicamente para la captura de jibia.

“El recurso jibia hay que cuidarlo”, advirtió Sepúlveda. Agregó que “eliminamos el arrastre para recuperar un recur-



Alexis Sepúlveda se opuso el ingreso de embarcaciones foráneas a las costas del Maule.

so que estuvo al borde del colapso. Hoy, gracias a esa medida, hemos visto una mejora evidente en tamaño y cantidad en nuestras regiones. No podemos permitir que otras flotas vengan a depredar lo que con tanto esfuerzo hemos protegido”.

PELIGRO

Durante el encuentro se manifestó el rechazo transversal de las regiones afectadas a cualquier intento de abrir la pesquería a flotas de otras zonas. Esta oposición se da en el contexto del re-

chazo pronunciamiento del comité científico que declaró a la jibia como un recurso “altamente migratorio”, lo que podría abrir la puerta a un reordenamiento que permita faenas en cualquier región del país.

“Esto pone en riesgo la sustentabilidad del recurso y el trabajo de cientos de familias que dependen de la pesca artesanal”, agregó Sepúlveda, reafirmando su compromiso con la defensa de los pescadores artesanales y la soberanía regional sobre los recursos del mar.